



## CORTES GENERALES

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS  
DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LAS  
CORTES GENERALES

### RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2015 DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE VEINTIDÓS PLAZAS DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LAS CORTES GENERALES

De conformidad con lo establecido en la base Cuarta de la convocatoria de oposición para la provisión de veintidós plazas del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales, convocada por Resolución de 23 de septiembre de 2013, de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 15 de octubre de 2013, el Tribunal calificador de la citada oposición, en su reunión del día 5 de marzo de 2015, ha acordado lo siguiente:

**Primero.-** Ordenar la publicación en las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado, así como en los tablones de anuncios de ambas Cámaras, de la fecha y hora de realización de la lectura del tercer ejercicio de D<sup>a</sup>. Dolores Sarmiento Rodríguez, que no fue posible realizar en el día previsto inicialmente.

**Segundo.-** Convocar a D<sup>a</sup>. Dolores Sarmiento Rodríguez el día 17 de marzo de 2015, a las 9:30 h en la Sala Cánovas del Congreso de los Diputados, para que proceda a la lectura de su ejercicio.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, recurso ante las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta, de conformidad con lo establecido en la base undécima de la convocatoria, así como en la Norma Sexta.3 de las Normas sobre Composición y Funcionamiento de los Tribunales calificadores de las pruebas selectivas para el acceso a los Cuerpos de Funcionarios de las Cortes Generales, aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta de 8 de abril de 1991.

Palacio del Congreso de los Diputados 5 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo: Matías Conde Vázquez